

Fw: Implementación PIAG 2026

Desde DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 29/04/2026 15:00

Para JOSE VICENTE GARCIA AREVALO <jvgarcia@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA NIETO GUTIERREZ <panieto@minenergia.gov.co>; IVAN RODRIGUEZ TRUJILLO <irodriguez@minenergia.gov.co>; DANIEL FELIPE CARPETA CORTES <dfcarpeta@minenergia.gov.co>; DIANA PAOLA SALCEDO TACHAK <dpsalcedo@minenergia.gov.co>; KAREN LORENA ORTIZ DIAZ <klortiz@minenergia.gov.co>; KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA <kpcuervo@minenergia.gov.co>; DANIEL ELIAS NEIRA SOLER <deneira@minenergia.gov.co>

CC ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (8 MB)

Plan Interno de Austeridad del Gasto - PIAG 2026.pptx;

Buenas tardes estimados compañeros:

De manera atenta me permito reenviar el correo que antecede, mediante el cual se informa que, aunque el Plan Interno de Austeridad del Gasto – PIAG 2026 aún no ha sido aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, desde la Secretaría General se ha solicitado avanzar en la implementación de las estrategias definidas.

En este sentido, les solicito muy amablemente iniciar y/o continuar con las acciones correspondientes a cada una de sus responsabilidades, así como ir recopilando y organizando las evidencias que soporten la gestión realizada, con el fin de contar con los insumos necesarios para el reporte de avance una vez sea requerido.

Agradezco a todos su valioso apoyo, y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Diana Carolina Álvarez López.

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Enviado: Wednesday, April 29, 2026 11:55:23 AM

Para: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>

Cc: DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>; KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA <kpcuervo@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Implementación PIAG 2026

Cordial saludo Estimados Coordinadores y Enlaces,

De manera atenta me permito compartir el correo que antecede, con el fin de socializarles que el Plan de Austeridad del Gasto aún no ha sido llevado a Comité Institucional de Gestión ya que la fecha

fue postergada, sin embargo desde la Secretaría General se nos recomienda gestionar las acciones relacionadas con el plan de con el fin de contar con las evidencias pertinentes para el momento en que se deba realizar el primer reporte.

Agradezco a todos su valioso apoyo,

Atentamente,



Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: OSCAR MANUEL RODRIGUEZ NIÑO <omrodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 12:36

Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; JULIAN FELIPE AGUILAR ARBOLEDA <jfaguilar@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANNA DAZA LOPEZ <lydazal@minenergia.gov.co>; INGRID KARINA SOLER URREGO <iksoler@minenergia.gov.co>; YENIFER MILADYS FANDINO MARTINEZ <ymfandino@minenergia.gov.co>

Cc: OLGA PATRICIA BALLESTEROS SILVA <opballesteros@minenergia.gov.co>

Asunto: Implementación PIAG 2026

Buenas tardes.

Teniendo en cuenta el aplazamiento del Comité de Gestión y Desempeño Institucional instancia definida para la aprobación del Plan Interno de Austeridad del Gasto PIAG 2026, desde la Secretaría General les indicamos por favor la necesidad de ir implementando sus estrategias señaladas en el documento adjunto, toda vez que una vez se apruebe el plan se solicitará el reporte de avance del tiempo transcurrido con el fin de consolidar un informe y realizar la publicación respectiva.

Esta implementación por parte de ustedes es clave, porque en cumplimiento de la Circular Externa 04 del 22 de enero 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el MME debe reportar en el mes de julio los avances y logros del semestre en el Sistema de Información para el Registro de Austeridad del Gasto (SIRAG).

Este reporte se constituye en el último reporte de esta administración antes de que finalice el periodo de gobierno actual. En consecuencia, el estado óptimo de ese reporte es demostrar los avances en todas las estrategias.

Agradecemos su colaboración y cualquier duda quedamos pendientes.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Energía



Oscar Manuel Rodriguez

Contratista

Secretaría General



omrodriguez@minenergia.gov.co



(+57) 601 2200 300



Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia



www.minenergia.gov.co